

INFORME DE GESTION AÑO 2018

DE JUNTA DIRECTIVA Y GERENCIA GENERAL

Señores ASOCIADOS de la ASOCIACION DE USUARIOS DEL DISTRITO DE ADECUACION DE TIERRAS DE MEDIANA ESCALA EL JUNCAL "ASOJUNCAL". Reciban un cordial saludo de la Junta Directiva, Gerencia General y del Talento Humano, que con dedicación presta sus servicios a tan prestigiosa empresa. Nos hemos reunido en el día de hoy, para presentar el Informe de Gestión de las actividades desarrolladas durante el año 2018.

Con la celebración de esta magno evento damos cumplimiento al artículo 16, capítulo V de los estatutos de la Asociación, conforme a la Ley que nos rige, en concordancia con las normas del Código de Comercio, la cual establece la celebración de la Asamblea General Ordinaria de Asociados dentro de los tres primeros meses de cada año, con la facultad de evaluar, entre otros aspectos, los siguientes temas de interés:

- Evaluar el informe de gestión de la Junta Directiva y el Gerente General.
- Analizar los Estados Financieros a Diciembre 31 de 2018, con sus respectivas notas explicativas
- Examinar el proyecto de reinversión de los excedentes.
- Presentación dictamen del Revisor Fiscal sobre los estados financieros.
- Los demás informes que estatutariamente se hayan establecidos

Con el fin de ubicarnos en el contexto de nuestra actividad me permito hacer referencia a:

Es indiscutible que la actividad agrícola en Colombia especialmente el cultivo de ARROZ, viene siendo afectada por los tratados de libre comercio, el cual inicio con el tratado con los Estados Unidos en el año 2012, en donde se viene desmontando aranceles para la importación de este producto, dejando la producción nacional con precios que no son rentables para el productor.

A continuación se relacionan los precios de la tonelada de arroz desde el año 2011 al año 2018.

Mes	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Enero	\$ 918.571	\$ 953.429	\$ 867.143	\$ 882.171	\$ 1.328.857	\$ 1.434.000	\$ 1.051.036	\$ 875.371
Febrero	\$ 939.010	\$ 986.571	\$ 870.000	\$ 903.371	\$ 1.441.714	\$ 1.338.857	\$ 1.055.286	\$ 895.089
Marzo	\$ 963.438	\$ 1.022.133	\$ 912.800	\$ 917.171	\$ 1.305.714	\$ 1.310.857	\$ 1.058.143	\$ 910.929
Abril	\$ 987.905	\$ 1.097.257	\$ 923.427	\$ 920.743	\$ 1.281.429	\$ 1.180.000	\$ 1.003.071	\$ 919.643
Mayo	\$ 1.059.719	\$ 1.111.900	\$ 923.600	\$ 913.600	\$ 1.204.571	\$ 1.095.143	\$ 991.679	\$ 944.357
Junio	\$ 902.833	\$ 1.117.714	\$ 923.600	\$ 917.886	\$ 1.105.143	\$ 1.078.429	\$ 957.339	\$ 950.000
Julio	\$ 855.557	\$ 1.134.276	\$ 900.743	\$ 916.457	\$ 1.082.857	\$ 1.084.429	\$ 916.286	\$ 936.536
Agosto	\$ 927.400	\$ 1.165.619	\$ 893.600	\$ 919.494	\$ 1.097.714	\$ 1.084.286	\$ 896.971	\$ 926.886
Septiembre	\$ 977.519	\$ 1.217.000	\$ 893.600	\$ 919.494	\$ 1.152.286	\$ 1.058.286	\$ 895.143	\$ 941.357
Octubre	\$ 1.027.824	\$ 1.137.429	\$ 897.886	\$ 908.065	\$ 1.174.571	\$ 1.064.000	\$ 888.857	\$ 947.000
Noviembre	\$ 1.014.633	\$ 1.046.000	\$ 876.457	\$ 910.922	\$ 1.203.143	\$ 1.072.857	\$ 877.429	\$ 947.857
Diciembre	\$ 940.119	\$ 968.143	\$ 862.171	\$ 1.006.286	\$ 1.269.143	\$ 1.046.286	\$ 864.571	\$ 946.429

Fuente: Seccionales de Fedearroz. Actualizado: 2019-03-04

Actualmente existe mesas de concertación para evaluar el futuro de la actividad arroceras en Colombia, en donde se plantean, estabilización de precios, baja de precios en los insumos entre otros, ASOJUNCAL a participado en foros realizados por FEDERRIEGO en donde se plantea la problemática de nuestra zona y las posibles soluciones.

Es, en este contexto, los honorables ASOCIADOS deben evaluar la gestión de la Junta Directiva y el Gerente General, desde luego, realizar la interpretación de las cifras de los Estados Financieros, donde se puede apreciar que se tomaron medidas administrativas, Operativas, Comerciales, Financieras y Contables, presentado unos resultados económicos, reflejado en excedentes, preservando ante todo la viabilidad financiera de "ASOJUNCAL", y la perdurabilidad y la continuidad de la empresa en el tiempo.

En este orden de ideas, la Junta Directiva y el Gerente General, expresan que para ASOJUNCAL, el año 2018 los ingresos totales disminuyeron en un 1,63% frente a los ingresos del año 2017, los ingresos para el año 2017 fueron de \$11.728'046.375,00 y para el año 2018 se registraron ingresos por \$11.536'786.619,00, generando una diferencia \$191'259.755,00.

La empresa continúa fortalecida en su patrimonio, generando excedentes para su reinversión del mismo distrito como lo ordena la Ley; igualmente podemos asegurar que la sociedad tiene la liquidez y respaldo patrimonial, suficiente para continuar con el desarrollo de su objeto social.

Es de resaltar que siempre se trabajó en forma coordinada entre la Gerencia General, la junta directiva y revisor fiscal, dando cumplimiento a las políticas y objeto social contemplados en los estatutos de la Asociación, para la cual se efectuaron 12 reuniones en el año 2018 y se analizaron los estados financieros mes a mes y el desarrollo de la empresa.

Para el año 2018, la Junta Directiva aprobó, avalo y ejecuto por intermedio del Gerente General, las siguientes decisiones:

- Renovación de la Concesión de Aguas superficiales, según resolución de la CAM No 946 del 20 de marzo de 2018, por un plazo de 10 años.
- Elección del nuevo gerente de la Asociación, tomando en cuenta el proceso de selección que en el año 2.016 la empresa MANPOWER realizo. Como resultado se selecciona como nuevo gerente de la ASOCIACION Dr. JOSE LIBARDO LOSADA FARFAN, quien inicio labores desde el 01 de Septiembre de 2018 con un contrato a término fijo hasta el 30 abril de 2.020. Actualmente ya se encuentra debidamente registrado en AGENCIA DE DESARROLLO RURAL.
- Se avaló la reestructuración Administrativa, en donde se contrató un nuevo contador y Jefe De Operaciones.
- Ejecución de los excedentes del año 2.016, en donde se aprobó el mantenimiento y mejoras de las bombas de base dos.
- Fortalecimiento del sistema GPS para monitorear la maquinaria agrícola. Se adquirió el servicio para los tractores y maquina recolectora.
- Se fortaleció el sistema de cámaras de video en el área administrativa, talleres, piscicultura y base dos.
- Se realizó Limpieza de canales y el mantenimiento de compuertas generales.
- Se realizaron los trámites, lobis correspondientes con los Senadores y Congresistas del Huila, con el fin de lograr la renovación del Subsidio a la tarifa de energía para los distritos de riego.
- Se autorizó la renovación y compra de la póliza de seguro contra todo riesgo de la infraestructura del Distrito, hasta por las suma de \$12.892'889.538,00, con vigencia desde el 01 de enero de 2.019 hasta el 31 de diciembre de 2019.
- Ajustes en aplicativo contable para iniciar con la facturación Electrónica.
- Se contrató servicio de respaldo y contingencia de la información contable de la asociación.
- Se acuerda mediante la voluntad del consejo municipal y Alcaldía la exoneración del pago de alumbrado público.

INFORME JURIDICO.

ASOJUNCAL al 31 de diciembre de 2.018, NO registra procesos administrativos con la DIAN.

Los procesos jurídicos laborales recibidos fueron conciliados y a la fecha no tenemos procesos por este concepto.

Es de reiterar, que nuestra Asociación viene cumpliendo rigurosamente las disposiciones normativas establecidas por el Gobierno Nacional.

GESTION FINANCIERA

Desde el punto de vista financiero ASOJUNCAL continua siendo viable y rentable, comparando los Estados Financieros del año contable 2018 con los del año 2017, podemos indicar que:

BALANCE GENERAL

El Activo Corriente registra una baja del 10,97%, el disponible aumento en un 189,49%, los deudores guardan relación por que disminuyeron en un 21,97% y los inventarios evidencian un igual comportamiento correspondiente al 6,12%.

Los activos NO corrientes caen un 6,49 % por efecto de la depreciación causada durante el periodo contable 2018.

El Pasivo Corriente disminuyo en un 17,86% que es un buen registro para el balance, destacándose el pago obligaciones financieras a corto plazo; los siguientes ítems se redujeron así: proveedores en un 7,14%, las obligaciones laborales en un 30,10%.

En general el Activo total para el año 2018 fue de \$9.952' Millones de pesos, que comprado con el 2017 se redujo en el 6,07%, la diferencia corresponde a la recuperación de cartera, la cual se ve reflejada en la disminución del pasivo.

Los Pasivos totales disminuyeron en \$745'540.496,00 de pesos, lo que representa un 18,98% frente al año 2017, como resultado de la cancelación de obligaciones financieras y de proveedores.

El patrimonio aumentó en \$101'989.839,00 de pesos por los excedentes netos del ejercicio y reservas apropiadas.

ESTADO DE RESULTADOS

Realizada la comparación del Estado de Resultados del año 2018 con el del 2017, observamos lo siguiente: Los ingresos totales fueron menores en un 1,67%, los costos y gastos disminuyeron en un 1,27%, equivalente a \$83' Millones de pesos, por lo tanto la utilidad neta del ejercicio 2018 fue de \$367'312.786,62, aumento en un 33,02%, frente al año 2017.

INDICADORES FINANCIEROS

Anexo relación de Indicadores.

CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE

En cumplimiento del Decreto 1406 de 1999 en sus artículos 11 y 12 nos permitimos informar que la Sociedad ha cumplido durante el año 2018 con su obligación de liquidar y pagar aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, los datos que se incorporaron en las declaraciones de autoliquidación son correctos y se han determinado de acuerdo a las bases de cotización. La información sobre los afiliados al sistema de seguridad social que la empresa como aportante ha reportado se encuentra a paz y salvo con el pago de aportes al cierre del ejercicio atendiendo los plazos fijados para su cancelación y no existen irregularidades contables en relación con aportes al sistema.

Además la sociedad ha cumplido con las siguientes exigencias legales:

- a. **Licenciamiento de Software:** El software utilizado por los equipos de computación se encuentra debidamente licenciados. El servicio de Internet Banda Ancha fue contratado con TEKOM y pagado en forma oportuna.
- b. **Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales:** ASOJUNCAL ha dado cumplimiento al pago de los impuestos recaudados por concepto de retención en la fuente e IVA; presentó las declaraciones de renta y contestó oportunamente los requerimientos solicitados. A la fecha la empresa se encuentra a paz y salvo con la DIAN.
- c. **Aportes Parafiscales:** ASOJUNCAL pagó los aportes parafiscales con base en las nóminas del personal vinculado a la sociedad mediante contrato de trabajo y a la fecha se encuentra a paz y salvo con el Sena, Comfamiliar y el ICBF.
- d. **Impuestos Locales:** ASOJUNCAL está al pendiente del acuerdo para el no pago de este impuesto de industria y comercio y todo lo que de él se deriva. El impuesto predial fue pagado oportunamente en el año 2.108. estamos exonerados del pago de alumbrado público.
- e. **Servicios Públicos:** A cada una de las entidades que prestan los servicios Públicos se le ha cancelado las facturas mensuales encontrándonos a paz y salvo.
- f. **Protección de los bienes de la Asociación:** La administración cumpliendo una de sus obligaciones que es la de salvaguardar cada uno

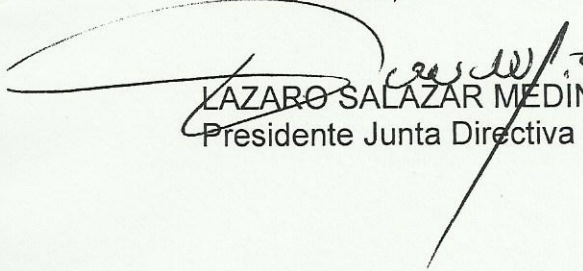
de sus bienes que posee la asociación ha suscrito una Póliza de Seguros con una entidad legalmente constituida en Colombia y de gran solvencia, que ampara los principales riesgos tales como incendio, terremoto, inundaciones, fractura de maquinaria entre otros, con vigencia al 31 de diciembre de 2019.

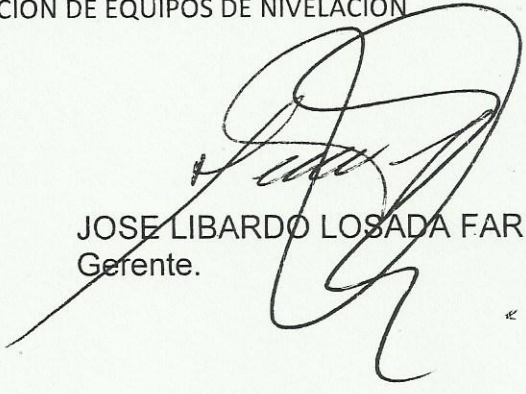
- g. **IMPLEMENTACION NIIF:** Actualmente la información contable de la asociación se está llevando conforme a las normal internacionales de información financiera. Pese a que la administración anterior no entrego los informes de implementación de estas normas, como son el estado de situación financiera de apertura y sus respectivos anexos.

PROYECTOS DE REINVERSION DE ASOJUNCAL 2.019.

- 1 CONSTRUCCION DE PUENTE GRUA EN BASE DOS.
- 2 CONSTRUCCION DE TUBERIA DE DISTRIBUCION EN BASE DOS.
CERAMIZADA DE TUBERIA DE SUBCION DE LAS 4 BOMBAS DE BASE
- 3 DOS
CONSTRUCCION DE BODEGA DE 12 X 4 MTRS PARA ALMACENAR
- 4 REPUESTOS Y OTROS ELEMENTOS DE LAS BOMBAS DE BASE UNO
MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCION DE REPUESTOS DE LA BOMBA
- 5 UNO DE BASE UNO INCLUYE IVA
MANTENIMIENTO Y REPOSICION DE ELEMENTOS ELECTRICOS DE LA
- 6 RED DE MEDIA TENSION EN 9 KILOMETROS.
- 7 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOCARGADOR
- 8 MANTENIMIENTO Y REPARACION MOTONIVELADORA
- 9 MANTENIMIENTO Y REPOSICION DE EQUIPOS DE NIVELACION

Cordialmente,


LAZARO SALAZAR MEDINA
 Presidente Junta Directiva


JOSE LIBARDO LOSADA FARFAN
 Gerente.